Oficio: DT/1369/2023

Expediente: DT/1369/2023

Folio PNT: 140290423001388.

Sentido: Afirmativo (versión publica).

Solicitante
Presente

En seguimiento a la solicitud presentada ante esta Dirección de Transparencia del H. Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, se desprende lo siguiente:

Que pidió el solicitante:

"*... ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR DIRECTOR GENERALDE OBRAS OUBLICAS PRESENTE At'n Arq. Ezequiel Arteaga Padilla Director de Licencias de Construcción Presente Por este medio solicito copia certificada de la Licencia de Construcción Mayor Privada, con numero de control 1091/2021, a nombre de Verenice Vázquez Gómez, en el fraccionamiento Santa Anita. Sin más de momento y en espera de una respuesta favorable a mi petición...* ***(Sic)".***

Resolutivos:

I.- Esta Dirección de Transparencia es competente para dar seguimiento a su solicitud.

II.- La información solicitada se gestionó con la el Gabinete Integral de Infraestructura y Servicios Públicos.

III.- En respuesta a su solicitud, la Dirección General de Obras Públicas, a través de su enlace de la C. Mara Elia Márquez Guzmán, remite la siguiente información:

Por medio de la presente hago de su conocimiento que con los datos proporcionados en su solicitud de información se obtuvo y se remite copia y original de la licencia no. 1091/21 para su certificación, misma que se pone a su disposición previo pago de derechos.

Por lo anteriormente descrito, se ponen a su disposición previo pago de los derechos correspondientes. Se hace del conocimiento que el costo de la copia certificada por hoja es de $23.00 veintitrés pesos, costo de acuerdo a la Ley de Ingresos del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2023, Artículo 149, fracción VIII, inciso b).

Los pagos se realizan en la planta baja, del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), ubicado en la calle higuera número 70, colonia centro, de lunes a viernes de 8:30 a 15:00 horas.

Total de copias certificadas a pagar: 01

Es importante señalar que la reproducción de los documentos se llevará a cabo una vez que presente el recibo de pago correspondiente en la Dirección de Transparencia y de conformidad al artículo 89 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Cabe mencionar que dicha información se entregará en versión pública, ello para salvaguardar los datos personales clasificados como confidenciales, esto en virtud de lo establecido en el ordinal 3° fracción 9 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujeto Obligado. Se procederá a su entrega de manera íntegra una vez que el solicitante acredite su interés jurídico y/o demuestre ser el propietario y/o el titular de la información contenida en los documentos requeridos, para lo cual deberá de comparecer en las instalaciones de este Centro Administrativo Tlajomulco ante esta Dirección de Transparencia y presentar la documentación oficial correspondiente.

FUNDAMENTACIÓN

El sentido de respuesta tiene fundamento en lo establecido en el artículo 86 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a la letra dice: Artículo 86. Resolución de información – Sentido: 1.- La Unidad puede resolver una solicitud de información pública en sentido: I. Afirmativo, cuando la totalidad de la información solicitada sí pueda ser entregada, sin importar los medios, formatos o procesamiento en que se solicitó; Así como de conformidad con los arábigos 83 punto 2 fracción II, 84 punto 1, 85 de la ley de la materia. En caso de que no reciba respuesta en tiempo y forma o que no esté conforme con la misma, podrá acudir al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, para interponer Recurso de Revisión, solicitudeseimpugnaciones@itei.org.mx

Sin más por el momento, quedo a ustedes para cualquier duda o comentario al respecto.

Atentamente:

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 21 de Junio del 2023.

"2023, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO".

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA

Melina Ramos Muñoz

Directora de Transparencia.

Lo (la) invitamos a visitar el portal de transparencia de este Gobierno Municipal en la liga https://www.tlajomulco.gob.mx/, donde podrá encontrar información que puede ser de su interés.